

Ficha Descriptiva del Trámite			
Unidad Administrativa (Secretaría, Dirección, Coordinación)	Dirección de Fomento Económico y Turismo		Siglas de la Dependencia
Subdirección, Departamento u homologo	Departamento de MiPyMe		
Domicilio de la Unidad Administrativa	Calle Doña Fidencia No. 724 Col. Centro.		
Horarios de Atención al Público	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas		
Nombre del trámite	Anuencia del Sistema de Apertura de Empresa SARE		
Descripción del trámite o servicio	Se expide la anuencia Municipal en un máximo de 3 días hábiles, a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas para el inicio de actividades comerciales contempladas en el catálogo de giro de bajo impacto.		
Vigencia	1 año		
Requisitos del trámite o servicios	Formato Único de Apertura FUA (debidamente llenado en original)		
	Copia de Identificación oficial vigente del interesado (INE) (pasaporte, cédula profesional, cartilla de servicio militar)		
	Copia de documento que acredite la propiedad del local (título de propiedad, escritura pública, contrato de arrendamiento, contrato de comodato o cualquier otro documento que acredite la tenencia legal del inmueble).		
	Copia de comprobante de domicilio (recibo de teléfono o recibo de electricidad)		
	Copia de recibo de agua potable al corriente de pago		
	Copia de Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo (expedida por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales).		
	Copia de Dictamen de Análisis de Riesgo (expedido por la Coordinación de Protección Civil).		
	Copia de Acta Constitutiva Notarial (en caso de personas mqrles).		
	Efectuar el pago por concepto de la anuencia		
Tipo de trámite o Servicios	Autorizaciones, Certificados, Concesiones, Informes, Registro y Avlsos		
¿Quièn puede solicitar el trámite?	Representante Legal	SI	Interesado
	tutor	NO	otros
	En caso de seleccionar otro, especifica el tipo de persona que puede gestionar el trámite		
Costo del trámite o Servicios (si aplica)	5 UMA \$542.85 M.N		
Datos del funcionario para resolución del trámite	Nombre Completo	Lic. Max Giovanni Moscoso Baena	
	Cargo	Jefe de Departamento de MiPyMe	
	Correo Electrónico	mmoscoso@centro.gob.mx	
	Teléfono (Lada)	(993)3148072	
Extensión			
Unidad de tiempo de plazo real	Días hábiles		
Plazo promedio de resolución o conclusión del trámite	3		